

1-00651

1911



1 00651

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " APARATO PARA LA

RECOGIDA Y APROVECHAMIENTO DE HOLLIN "

.....

.....

a favor de

DON RICARDO PELAEZ NEIRA

domiciliado en AVILES (Asturias).- c/. Llano Ponte, 28 - 8º

.....

100651



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un aparato para la recogida y aprovechamiento de hollín en las chimeneas, cuya instalación cooperará sin duda en un alto grado a mantener limpias las poblaciones, y hacer más saludable el aire respirable en las mismas.

15

Otro objeto de la invención es el de evitar las frecuentes obstrucciones que motivadas por el exceso de hollín se producen en las bajadas de las chimeneas.

20

Finalmente, cabe considerar la interesante ventaja que supone el poder aprovechar el hollín como materia prima, y obtenido de una manera gratuita para la fabricación de betunes, pinturas, abonos químicos, etc.

Otros objetos y ventajas de la invención, resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción de la misma, considerada conjuntamente con el dibujo, en el que se ilustra una sección longitudinal del aparato montado y completo.

25

En dicha figura única, las distintas referencias señaladas, corresponden a los elementos y partes del conjunto siguientes:

30

- 1 - Campana que recoge directamente los humos de la chimenea o chimeneas.
- 2 - Casquete cónico situado inmediatamente encima de la salida de humos de la campana -1-.
- 3 - Tubo de salida inferior del hollín depositado.
- 4 - Depósito donde se vierte el hollín que viene conducido por el tubo -3-.

100651



- 5 - Escuadras de sujeción del casquete cónico -2- al recipiente que lo contiene.
- 6 - Sombrerete superior para salida de humos al exterior
- 7 - Cuello del sombrerete cónico -6-
- 8 - Tirantes de sujeción del sombrerete -6- al cuello -7-
- 9 - Chimenea
- 10 - Pernos de anclaje del conjunto a la boca de las chimeneas -9-.

Esencialmente, este aparato está constituido por una campana -1- metálica anclada por medio de pernos sobre la boca de salida de la chimenea o chimeneas -9-. El extremo superior de esta campana tronco-cónica -1- es cilíndrico y está abierto, quedando contenida dentro de un recipiente en cuya parte media y sobre la boca de salida de la campana -1-, hay sujeto por medio de tres escuadras, un sombrerete cónico -2-. De esta manera, el humo que asciende por la campana -1-, choca con este sombrerete -2- y precipita el hollín por un tubo inferior de salida -3- conectado directamente a un depósito -4-. El mismo humo continúa su ascensión a través de los intersticios que dejan las escuadras de sujeción -5- y llega hasta un sombrerete superior exterior -6- sujeto a un cuello -7- por medio de tres tirantes, de donde sale al exterior.

Refiriéndonos con mayor detalle al funcionamiento del aparato y con relación de nuevo a los dibujos, la invención considera que los humos al salir por las chimeneas -9- sean conducidos por la tolva -1- al cuerpo principal del deshollinador, y al chocar con el casquete -2-, caiga el hollín por el tubo de bajada -3- yendo a parar al depósito -4- donde periódicamente puede ser recogido para su aprovechamiento.

El casquete -2- va sujeto al cuerpo principal por medio de tres escuadras -5- por entre las cuales pasa el humo a la parte superior



y al chocar con el segundo casquete -6- queda libre de los residuos de hollín que aún pudiera tener.

El casquete -6- va unido al cuello -7- por tres tirantes -8- por entre los cuales sale el humo libre de hollines al exterior.

El deshollinador se fija a las chimeneas por medio de seis u ocho pernos -10-, pues la tolva -1- se construye de un tamaño tal que abarque el número de chimeneas que convenga.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- APARATO PARA LA RECOGIDA Y APROVECHAMIENTO DE HOLLIN, caracterizado porque está constituido esencialmente por una campana que se fija por medio de pernos a la salida de humos de las chimeneas y cuya campana que tiene un extremo superior cilíndrico abierto, desemboca en un cuerpo principal cerrado que termina en su parte superior en un cuello cilíndrico abierto cubierto por un sombrero cónico sujeto al mismo por medio de tres tirantes; disponiéndose en la parte media del cuerpo principal e inmediatamente encima del tubo cilíndrico de salida de humos, otro sombrero cónico, sujeto a las paredes del cuerpo mencionado por tres escuadras, de tal manera que el hollín precipitado por uno y otro sombrero, se recoge por un conducto inferior previsto en el cuerpo principal, y a través de una tubería en un depósito inferior de almacenamiento.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " APARATO PARA LA RECOGIDA Y APROVECHAMIENTO DE HOLLIN ".

100651



7

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

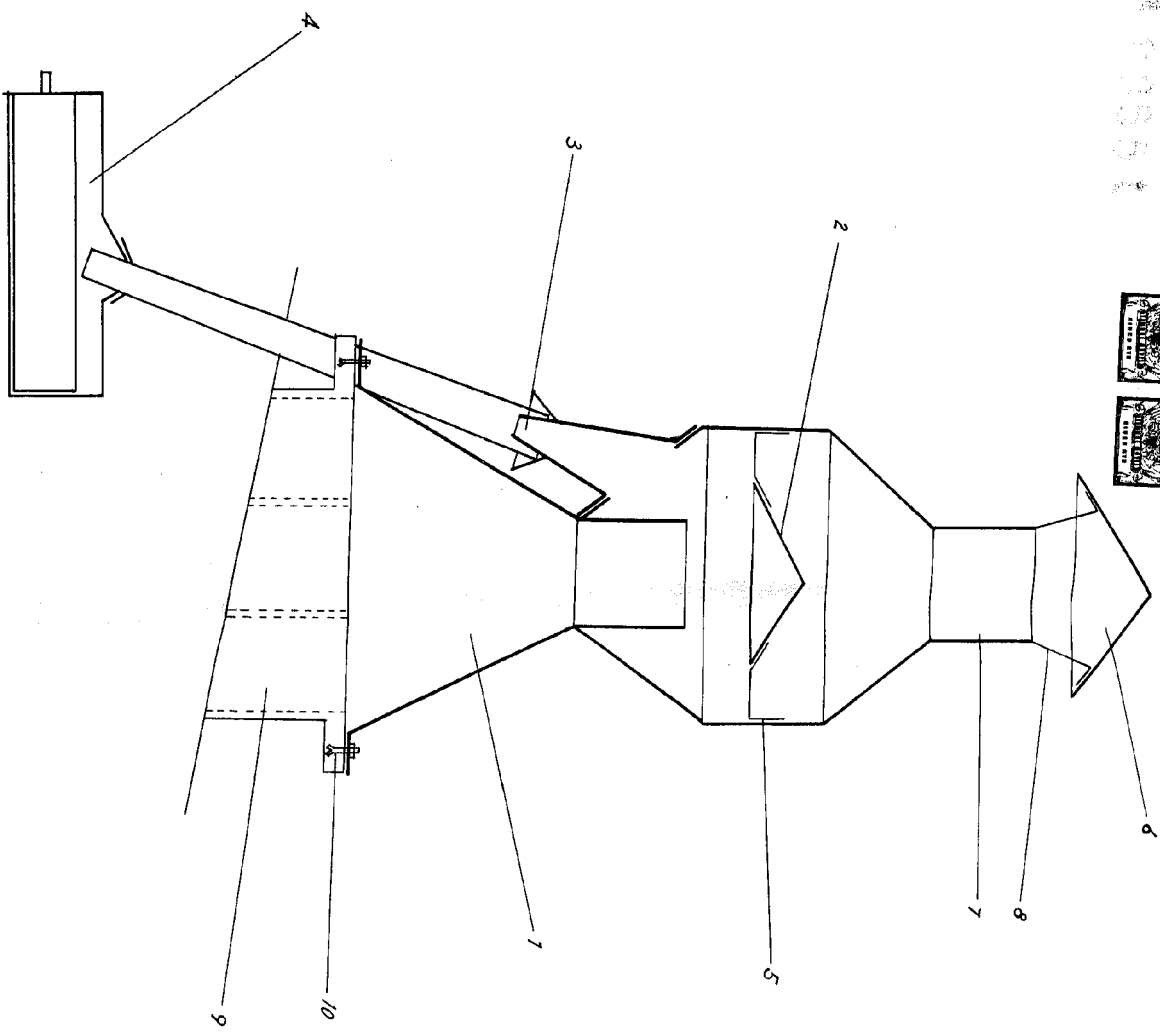
Madrid, 19 de Julio de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

5

100861



ESCALA VARIABLE
Madrid, 17 de Julio
ALFONSO UNGRIA
p.p.
de 1963